

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de:
TARGET S. A.
Guayaquil-Ecuador

He revisado el Estado de Situacion de TARGET S. A. al 31 de Diciembre de 1.995 y el Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administracion de la Compañia, velando que estas se ajuste a los requisitos y normas de una buena administracion.

La revision se limita principalmente a indagaciones con personal de la Compañia y la aplicacion de procedimientos de revision analitica sobre la informacion financiera, por lo que proporciona menos seguridad que una auditoria.

Basado en estos procedimientos y otros adicionales que se ha llevado a cabo para cumplir lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañias considero que obtuve todas las conformidades necesarias para el cumplimiento de mis funciones y puedo determinar que la Contabilidad se lleva conforme a las normas Legales y las operaciones en ella registradas, asi como las actas de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

El sistema de Control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los Comprobantes de Cuentas y la correspondencia se llevan y manifiestan adecuadamente; de igual manera, la custodia y conservacion de los bienes de la compañia son satisfactorios.

Basado en mi revision, no he observado defecto alguno que me haga pensar que los Estados Financieros, no esten presentados razonablemente de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Abril, 10 de 1.996



COMISARIO


MERCEDES AVILES